



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 6945

Santiago, 3 de agosto 2012

Señora
Verónica Ortiz
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 26 de julio de 2012, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública, en la que se requiere específicamente: *"...datos de exportación del producto 'pulpo' desde el año 1980 a 1993"*.

Al respecto, pongo en su conocimiento que los datos para el período consultado se encuentran disponibles en la publicación del Banco denominada "Indicadores de Comercio Exterior". Los ejemplares respectivos se encuentran en la biblioteca del Banco, ubicada en calle Agustinas N° 1180, que atiende de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Los números más recientes de dicho documento están disponibles en la página web del Banco, pudiendo acceder directamente a través del link <http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/sector-externo/ext03.htm>

Adicionalmente, la información correspondiente a los años 1990 en adelante también puede ser consultada en la base interactiva ESTACOMEX, del Servicio Nacional de Aduanas, a la que se accede a través del siguiente link: <http://estacomex.aduana.cl/estacomex/asp/index.asp>

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.
Jefe de Unidad de Acceso a la Información